



INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

XLI REUNIÓN NACIONAL DE CONSEJEROS PRESIDENTES DE ORGANISMOS ELECTORALES

Por Ramón Barrera / Corresponsal

Argonmexico.com / La fiscalización de los recursos que obtendrán los partidos políticos y candidatos durante el Proceso Electoral 2012 es un tema prioritario para los órganos electorales federal y estatales, de acuerdo con las conclusiones de la XLI Reunión Nacional de Consejeras y Consejeros Presidentes de Organismos Electorales, realizada en Ciudad Victoria, Tamaulipas, los días 3 y 4 de noviembre.

Entre los asistentes estuvieron los Presidentes del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha, del Instituto Federal Electoral, Leonardo Valdés Zurita; y el Gobernador de Tamaulipas, Egidio Torre Cantú.

También acudieron el Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República, José Luis Vargas Valdés; el Magistrado integrante de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Flavio Galván; así como funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las conclusiones formuladas en dicha reunión incluyeron la definición, con total claridad, de las personas políticamente expuestas cuyas finanzas serán vigiladas en un esfuerzo de coordinación institucional. Se trata de servidores públicos de alto nivel, dirigentes de partidos políticos, precandidatos y candidatos de los niveles federal, estatal y municipal.

Los asistentes coincidieron que en la fiscalización de los precandidatos y candidatos, la colaboración de la banca privada será fundamental, mediante el análisis del perfil de las transacciones financieras de los candidatos o precandidatos. Esto permitirá realizar indagatorias para determinar si el origen del dinero es lícito o ilícito.

Con este fin, también será de suma importancia la colaboración con la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y los reportes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ya que en caso de existir una irregularidad en las cuentas de los candidatos, se puede conocer a través de los informes que rinden estas instancias.

Los presidentes de órganos electorales federal y estatales acordaron elaborar una red nacional de personal políticamente expuestas, a fin de permitir a la ciudadano conocer quienes se encuentran en dicha lista.

A la par, se reconoce que es obligación del estado, a través de los órganos de seguridad, desarrollar estrategias de protección para las personas políticamente expuestas, máxime que a la fecha impera un clima de inseguridad en distintas entidades federativas.

Asimismo, los funcionarios electorales refrendaron el compromiso para garantizar la emisión del sufragio -única vía legítima para acceder al poder por voluntad popular-, fiscalizar con honestidad, viendo en todo por la equidad del financiamiento, y velar por que los ciudadanos decidan su futuro a través de la democracia. (ARGÓN MÉXICO WEB)

(http://argonmexico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=13055:xli-reunion-nacional-de-consejeros-presidentes-de-organismos-electorales&catid=94:bajio&Itemid=373)



MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2011

PRESENTE IEQ EN LA XLI REUNIÓN NACIONAL DE CONSEJEROS PRESIDENTES DE ORGANISMOS ELECTORALES.

La fiscalización de los recursos que obtendrán los partidos políticos y candidatos durante el Proceso Electoral 2012 es un tema prioritario para los órganos electorales federal y estatales, de acuerdo con las conclusiones de la XLI Reunión Nacional de Consejeras y Consejeros Presidentes de Organismos Electorales, realizada en Ciudad Victoria, Tamaulipas, los días 3 y 4 de noviembre.

Entre los asistentes estuvieron los Presidentes del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha, del Instituto Federal Electoral, Leonardo Valdés Zurita; y el Gobernador de Tamaulipas, Egidio Torre Cantú.

También acudieron el Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República, José Luis Vargas Valdés; el Magistrado integrante de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Flavio Galván; así como funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las conclusiones formuladas en dicha reunión incluyeron la definición, con total claridad, de las personas políticamente expuestas cuyas finanzas serán vigiladas en un esfuerzo de coordinación institucional. Se trata de servidores públicos de alto nivel, dirigentes de partidos políticos, precandidatos y candidatos de los niveles federal, estatal y municipal.

Los asistentes coincidieron que en la fiscalización de los precandidatos y candidatos, la colaboración de la banca privada será fundamental, mediante el análisis del perfil de las transacciones financieras de los candidatos o precandidatos. Esto permitirá realizar indagatorias para determinar si el origen del dinero es lícito o ilícito.

Con este fin, también será de suma importancia la colaboración con la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y los reportes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ya que en caso de existir una irregularidad en las cuentas de los candidatos, se puede conocer a través de los informes que rinden estas instancias.

Los presidentes de órganos electorales federal y estatales acordaron elaborar una red nacional de personal políticamente expuestas, a fin de permitir a la ciudadano conocer quienes se encuentran en dicha lista.

A la par, se reconoce que es obligación del estado, a través de los órganos de seguridad, desarrollar estrategias de protección para las personas políticamente expuestas, máxime que a la fecha impera un clima de inseguridad en distintas entidades federativas.

Asimismo, los funcionarios electorales refrendaron el compromiso para garantizar la emisión del sufragio -única vía legítima para acceder al poder por voluntad popular-, fiscalizar con honestidad, viendo en todo por la equidad del financiamiento, y velar por que los ciudadanos decidan su futuro a través de la democracia. (INFORMATIVO DE QUERÉTARO, WEB)

<http://informativoqro.blogspot.com/2011/11/presente-ieq-en-la-xli-reunion-nacional.html>



VIDAS Y GENTE

LIDER-ES

PRESIDENTE DEL IEQ, JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

José Vidal Uribe Concha es el Presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Órgano que será el encargado de coordinar los trabajos del Proceso Electoral del julio de 2012 para elegir 18 Alcaldes y 25 Diputados.

Es licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro y cuenta además con estudios de Posgrado en Derecho Laboral. Dentro de experiencia laboral en el IEQ ha ocupado el cargo de Director General, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva en Cadereyta de Montes, Vocal de Organización Electoral de la Junta Distrital en el Marqués y Auxiliar Electoral en la Comisión Federal Electoral.

También trabajo como Coordinador Jurídico del Banco del Atlántico, en la Notaría Pública No. 17 estuvo como Pasante de Derecho y Abogado Litigante, Auxiliar de la Secretaría de Gobernación. (AM p.1C)

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

DE PLANO, NO HABRÁ AQUÍ REFORMA ELECTORAL: BRC

Por Noticias

De plano, no habrá reforma electoral en Querétaro, opinó el presidente de la Comisión de Dictamen del Congreso local, Bernardo ramírez Cuevas, quien señaló que “aunque siempre es necesaria una reforma, no ha habido una intención de los partidos políticos”.

El día 19 del último mes de este año vence el plazo fatal para dictaminar en un sentido u otro las 11 iniciativas de ley de reformas sobre el particular; pero el Presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales no percibe que las condiciones estén dadas para reformar el mandamiento. (Noticias, p.3)

ALCALDE NIEGA POPULISMO

No elevar predial es una decisión avalada por PRI, PVEM y PAN, dice

Por Heidy Wagner

El presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién afirmó que la decisión de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento respecto de no aumentar el Predial en 2012 no es una medida populista, esto en respuesta a lo señalado por el diputado Hiram Rubio García, quien consideró que se trata de una de una decisión electorera.

“No voy a caer en provocaciones, la decisión está tomada, la Comisión de Hacienda votó los valores catastrales donde esta medida no va a impactar dichos valores, y fue votado por los regidores del PRI, PAVEM y PAN que somos los que integramos la comisión” explicó. (DQ p. 4)



Afirman que cinco demarcaciones se “pintarán” de naranja

MOVIMIENTO CIUDADANO SUEÑA CON ALCALDÍAS

El Marqués, Corregidora, Colón, Ezequiel Montes y Tequisquiapan están en la mira de este partido, señaló su dirigente José Luis Aguilera Ortiz

Por Yoheme Pomares

Confía el coordinador operativo del Comité Directivo Estatal de Convergencia, José Luis Aguilera Ortiz, en que su instituto político puede ganar las alcaldías de cinco municipios, siendo estas la del El Marqués, Corregidora, Colón, Ezequiel Montes y Tequisquiapan.

“Hay Partidos Políticos que están pendientes de un error legal que pueda cometer uno y por eso, quisimos ir tejiendo este trabajo en Ezequiel Montes, de tal suerte que pudiéramos anunciarlo hoy como un municipio ganador, creemos que los municipios a los que estamos queriendo enfocar nuestro trabajo al 100% para que ganen, así lo vamos a hacer, no vamos a perder la pólvora en diablitos”. (C p. 6)

CARICATURA “EL DE HOY” MOVIMIENTO CIUDADANO

Con lo que nos vaya cayendo la armamos para ganar hasta cinco municipios

Por Mored

(C p.6)

DIFIEREN PRI Y PAN EN TEMA DE ENCUESTAS

Por Primavera Díaz

Diputados del Partido Acción Nacional (PAN) y del Revolucionario Institucional (PRI), discernieron en torno al posicionamiento de que el PRI es el partido con mayor fuerza para las próximas elecciones del 2012, según publicado en El Universal y PLAZA DE ARMAS.

Por un lado, el diputado del PAN, pidió no adelantarse a los tiempos electorales, ya que ni siquiera hay candidatos definidos, por lo que calificó de prematura dicha encuesta, aunque reconoció que lo que se revela en este momento “seguramente es cierto”, ya que hay una tendencia mayoritaria para el aspirante a la República por parte del PRI, Enrique Peña Nieto, sin embargo, dijo, él se esperaría a que al menos los tres partidos mayoritarios determinen quién será su candidato. (PA p.10)

PIDE NAVA AFIANZAR A SU PARTIDO EN QUERÉTARO

Por Ulises Villar

Ante la encuesta que se publicó en un medio nacional donde se situaba el PRI como preferencia electoral en varios estados de la República para los siguientes comicios electorales, el secretario de Gobierno del municipio de Querétaro, Luis Bernardo Nava, exhortó a los militantes panistas afianzar la confianza entre los queretanos para ganar su voto en los siguientes comicios.

“Sé que existe la encuesta y yo creo que las autoridades de mi partido tendrían que ser quienes reflexionen de los resultados que tenemos del posicionamiento en el que nos encontramos para que se tomen las medidas institucionales para posicionar o reposicionar al PAN, yo creo que es posible recobrar la confianza de los ciudadanos y sobre todo nos corresponde representar las demandas e inquietudes de los ciudadanos”. (PA p.10)



BUSCARÁ JESÚS RODRÍGUEZ IR AL SENADO

Por Mariana Chávez

El diputado federal Jesús Rodríguez Hernández indicó que aspira a la candidatura del Senado de la República abanderado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y esperará los tiempos que establecen la Ley Electoral para contender.

Indicó que quienes participan en la política como un proyecto de vida no se pueden cerrar a un solo objetivo, pues contemplan permanecer “en uno y otro cargo para seguir aspirante y seguir cumpliendo con nuestras responsabilidades”. (PA p.10)

PARTIDOS POLÍTICOS

PVEM

MOVEREMOS RAZONES

Por Redacción

Hay partidos que el estado de Querétaro intentarán mover almas, otros corazones, el Verde moverá razones, para resolver problemas de seguridad, salud, medio ambiente, educación y de economía familiar, afirmó el consejero político estatal e integrante del Comité Estratégico Electoral del 2012 del Partido Verde Ecologista de México, José Antoni o Vega quien puntualizó que la capacitación y organización de la estructura del Verde está encaminada a dar los resultados político-electorales que representan la confianza de la sociedad.

José Antonio Vega, responsable de la capacitación de cuadros y simpatizantes, así como del diseño de campaña del Partido Verde Ecologista de México, apuntó que para puntualizar la propuesta del Verde, en una primera etapa se estará dando el acercamiento con los comités municipales del partido para abordar los temas de construcción de redes electorales, las cuales –dijo- “están a cargo de Baldomero Hidalgo, mientras que en materia jurídica y defensa del voto estará Perla Flores Suárez, aspectos que permiten reforzar la presencia del partido en los vértices social y jurídico, con ello estamos contando con el soporte técnico para sustentar la dinámica social que emprenda el partido”. (DQ p. 3)

IMPULSA EL PVEM AGENDA CIUDADANA

Diana Ledesma Robles afirmó que la propuesta de campaña que presentará su partido en Querétaro saldrá de la voz de la gente

Por Redacción

El Partido Verde impulsa una agenda ciudadana en vertientes como salud, educación, medio ambiente y economía, cuyos ejes prioritarios se estarán abordando de la mano con la población, señaló la Consejera Estatal del PVEM, Diana Ledesma Robles.

Detalló que la propuesta de campaña que presentará el Partido Verde en Querétaro, saldrá de la voz de los propios ciudadanos, para lo cual sostuvo paralelamente estamos en constante capacitación, en especial nuevos cuadros de mujeres con miras al proceso electoral del año que entra. (C p.9)



PODER LEGISLATIVO

PROPONE AGUILAR UNIFICAR CRITERIOS DE FISCALIZACIÓN

Dos iniciativas del diputado panista

Por Aimée Pacheco

Con la intención de unificar los criterios de auditoría para todos los Poderes, Ayuntamientos y Organismos Autónomos, el diputado Marcos Aguilar Vega, propuso dos iniciativas, la de la Auditoría Gubernamental del Estado de Querétaro y la de la Iniciativa de la Ley Orgánica de Fiscalización del Estado de Querétaro.

Con esta iniciativa se abogaría la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Querétaro, ya que agregó, existen distintos procedimientos de auditoría en cada organismo, además que se cuenta con órganos de control internos y externos por lo que la iniciativa busca que estos ejercicios se apliquen en el Estado a todos los organismos del sector público que manejen recursos públicos. (DQ p. 11)

INFORMACIÓN NACIONAL

SEPULTA CÁMARA TERNA PARA EL IFE

La elección de los nuevos consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) quedó sepultada luego de que el PRD y el PAN coincidieron en que se debe reponer todo el procedimiento. Armando Ríos Piter, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, propuso dar por terminado el actual mecanismo de selección de consejeros del IFE y reponer el procedimiento. En tanto, Javier Corral, diputado panista y presidente de la Comisión de Gobernación, en cuyo seno se hizo la selección de 17 finalistas, también consideró agotado el proceso. "Esa lista no generó consensos y estamos obligados a dar por terminado este proceso e iniciar una nueva búsqueda de tres perfiles con base en otro procedimiento. "Y el dato que se privilegie, como el elemento importante, sea la mayor independencia política", sostuvo. Por su parte, el priísta Emilio Chuayffet, presidente de la Mesa Directiva, advirtió que para reponer el procedimiento se tiene que estudiar el caso jurídicamente. "Si aquí decimos que este procedimiento ya se agotó, vamos a otro, y la ley no nos faculta y estaríamos violentando el procedimiento constitucional", advirtió el legislador mexicano. (REFORMA, P. 8, ARMANDO ESTROP; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, LUCIANO FRANCO)

DECLINA MURAYAMA EN SU ASPIRACIÓN

El académico Ciro Murayama, uno de los 17 finalistas palomeados en la Cámara de Diputados como candidato a consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), declinó en su aspiración. A través de una carta enviada a la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja, notificó su decisión de mantenerse como profesor de tiempo completo de la Facultad de Economía de la UNAM, institución que lo postuló para ser consejero. "A más de un año de que vencieran los plazos fijados por la convocatoria para hacer el nombramiento de consejeros y a un mes de que iniciara oficialmente el proceso electoral federal 2011/2012, ningún órgano de la Cámara de Diputados se ha dirigido en momento alguno a los ciudadanos que atendimos la convocatoria para explicar el porqué del incumplimiento legislativo", dice la carta. (REFORMA, P. 8, GUADALUPE IRÍZAR)



CUESTIONA EL ÁRBITRO ENCUESTA DE IZQUIERDA

Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), advirtió al PRD que la encuesta, como mecanismo para definir a su candidato presidencial, no está en sus estatutos, por lo que pidió a ese partido ser cuidadoso en la selección de su abanderado. "Hay que decir que ese mecanismo no está incluido en los estatutos del PRD. De tal suerte que los órganos de ese partido deberán de tomar las decisiones que en términos de sus estatutos corresponden y comunicarlas al IFE. Quiero recordarles que el proceso de selección de los candidatos a Presidente de la República, a senadores y a diputados se inicia hasta la tercera semana de diciembre", señaló. Valdés afirmó que el IFE estará muy vigilante de que el PRD no cometa actos anticipados de campaña con la aplicación de la encuesta, con la que pretende determinar quién es el aspirante mejor posicionado entre Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard. (REFORMA, P. 8, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

DISTRITO FEDERAL ACUSAN AL TRICOLOR DE BURLAR SENTENCIA

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) recibió un recurso de queja por incumplimiento de sentencia en contra de Humberto Moreira, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, y de Jaime Aguilar, delegado especial encargado de la presidencia del tricolor en la ciudad, por no acatar el fallo del pasado 28 de octubre que lo emplazó a emitir las nuevas fechas para la elección del Consejo Político del tricolor capitalino. Roberto Luis Serrano acusa en su escrito la afectación de sus derechos políticos al no emitirse el calendario electoral correspondiente. De acuerdo con la sentencia del 28 de octubre, el CEN del PRI, la Comisión de Procesos Internos del PRI-DF y el Comité Directivo del Distrito Federal contaban con un plazo de cinco días a partir de que se les notificara del fallo, a notificar al TEDF las nuevas fechas para la celebración del proceso de renovación del Consejo Político local. (REFORMA, P. 1, ERNESTO OSORIO)

DA IEDF ULTIMÁTUM A CUATRO SECRETARIOS

El Instituto Electoral local (IEDF) determinó dictar medidas precautorias contra cuatro secretarios del gobierno capitalino por la colocación de propaganda política y los emplazó a retirarla en un plazo de 48 horas. La Comisión de Asociaciones Políticas, la encargada de dictaminar las quejas que llegan al IEDF, resolvió atender la queja de Gabriela Cuevas, diputada federal del PAN, quien acusó a los funcionarios de anticiparse a los tiempos electorales. Aunque, en un principio el IEDF, determinó negar las medidas, Cuevas interpuso un Recurso de Revisión ante el Tribunal Electoral en septiembre. (REFORMA, P. 1, ERNESTO OSORIO)

MICHOACÁN RECLAMAN PRI Y PRD POR EL GASTO DE "COCOA"; LA PANISTA LOS RETA A PRESENTAR PRUEBAS

A tres días de que concluya su campaña y a seis de la jornada electoral, Fausto Vallejo Figueroa, candidato de la coalición PRI-PVEM al gobierno de Michoacán, reconoció que le hizo falta tiempo y dinero para competir contra lo que calificó el dispendio del PAN. Vallejo criticó de nueva cuenta los presuntos excesos de la candidata del PAN-Panal, Luisa María Calderón. "Faltó tiempo y dinero, frente a la competencia desleal, pero me siento muy contento y satisfecho de que no nos fuimos a los excesos", dijo. Vallejo se pronunció otra vez porque el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) audite los gastos de "Cocoa" Calderón. Por otra parte, Silvano Aureoles, candidato del PRD en Michoacán, acusó al PAN de haber rebasado los 39 millones de pesos del tope de gastos en esta elección, tan sólo con los cierres de campaña de su candidata Luisa María Calderón. A su vez, Luisa María Calderón "Cocoa" retó a sus oponentes a presentar las pruebas de todos los señalamientos que hacen en su contra de cara a las elecciones del próximo domingo 13 de noviembre, entre las que destaca rebasar topes de gastos de campaña. (REFORMA, P. 14, FERNANDO PANIAGUA, ADÁN GARCÍA Y LEV GARCÍA)



MUTIS EN DIRIGENCIA DEL PRD POR ELECCIÓN

Para evitar confrontaciones al interior del partido, así como información sesgada, Dolores Padierna, secretaria general del PRD, afirmó que esperará hasta que se terminen los cómputos oficiales, para emitir una opinión de los resultados de la elección interna que renueva a los órganos de dirección de su partido. Es muy importante que una vez concluida la jornada electoral, por medio de las vías institucionales, se siga el proceso correspondiente con tranquilidad y sin presiones mediáticas de ninguna de las corrientes". En los estados de Oaxaca y Chiapas, y ante la necesidad de cumplir el plazo del 15 de noviembre fijado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), indicó que "de ser necesario" esas dirigencias se renovarían a través de acuerdos. En tanto, Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD, se mostró confiado en completar el proceso electoral "impuesto" por el TEPJF, ya sea mediante una planilla acordada o con elecciones antes o después del 15 de noviembre. Dijo que las inconformidades deben encauzarse a los órganos jurisdiccionales del partido "dejando a un lado la estridencia y el escándalo público que en otras ocasiones se ha hecho". (LA RAZÓN, P. 4, MÉXICO, JAQUELÍN COATECATL; LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, JOSÉ ANTONIO ROMÁN; EL UNIVERSAL, P.7, NACIONAL, CARINA GARCÍA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EL GRÁFICO, P.6, NACIONAL, JONATHAN VILLANUEVA)

ADMITE CNBV REVISAR CUENTAS DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorizó que se puedan revisar las cuentas bancarias, contratos de inversión y operaciones financieras de los jueces, magistrados y de cualquier trabajador del Poder Judicial de la Federación que esté sujeto a investigación por parte del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), en los casos en que haya indicios de presuntos actos de corrupción. El pasado 4 de noviembre, Jorge Moreno Collado, consejero de la judicatura y presidente de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación del CJF, firmó el convenio de colaboración con Guillermo Babatz, presidente de la CNBV, el cual agilizará la entrega de este tipo de información (reservada por la ley), cuando sea requerida por el CJF en casos especiales. La medida, que también comprende a los servidores públicos adscritos a órganos jurisdiccionales y administrativos del propio CJF, tiene la finalidad de que la CNBV agilice el proceso de atención de los requerimientos de información que se le hagan en este rubro, con pleno respeto al secreto bancario. (LA JORNADA, P. 1 Y 15, POLÍTICA, ALFREDO MÉNDEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 13, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; EL FINANCIERO, P. 1 Y 26, SOCIEDAD, FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR; EL ECONOMISTA, P. 45, POLÍTICA Y SOCIEDAD, RUBÉN TORRES; DIARIO DE MÉXICO, P. 13, MI PAÍS, DE LA REDACCIÓN)

PRESENTA PRI DENUNCIAS CONTRA BLAKE Y CORDERO POR FALTAS ELECTORALES

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó ante el Instituto Federal Electoral (IFE) dos denuncias por faltas electorales "que constituyen violaciones a la Constitución y al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe)", contra Francisco Blake Mora, secretario de Gobernación; el Partido Acción Nacional (PAN) y su aspirante a la presidencia, Ernesto Cordero. La representación del PRI ante el IFE informó que específicamente se denuncian los comentarios hechos por ambos funcionarios y el PAN a la entrevista concedida por Felipe Calderón, presidente de México, al diario The New York Times. Agregó que como el IFE declaró infundada la queja contra del Ejecutivo Federal, mañana presentarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la impugnación a esa decisión. Los funcionarios denunciados avalaron las afirmaciones del Presidente de que el PRI negociaba en el pasado y pretendía ahora negociar con el crimen organizado, con la clara intención de desalentar los votos para el PRI. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)



LEGISLADOR DEL TRICOLOR LLEVARÁ AL TEDF QUEJA CONTRA EL PRI

Israel Betanzos, diputado local del PRI, promoverá una queja ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) por considerar que su partido en la capital no ha avanzado en el proceso para renovar su Consejo Político. De acuerdo con el legislador capitalino, el sábado pasado venció el plazo que fijó el TEDF para que el Revolucionario Institucional informe del avance para concretar, antes del 14 de diciembre, ese cambio. Incluso, la semana pasada se tenía prevista la reunión de la Comisión de Procesos Internos del PRI-DF para analizar y, en su caso, aprobar el calendario para el proceso de renovación, pero debió cancelarse por la falta de quórum. Según algunos integrantes de ese partido, se han presentado cuatro quejas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por el Comité Ejecutivo Nacional del PRI y Octavio West, diputado local, en contra de la resolución del TEDF que ordena realizar la renovación del consejo. (LA JORNADA, P. 38, LA CAPITAL, RAÚL LLANOS)

PUBLICACIÓN DOF

El Diario Oficial de la Federación publicó la Segunda Licitación Nacional con fundamento en el Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma; el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en las licitaciones públicas nacionales, que se celebrarán para la contratación plurianual del servicio de operación y administración de transacciones de los consumos de combustible para los vehículos pertenecientes y en posesión del Tribunal; adquisición de sistemas de rayos "X" y arcos detectores de metal; y la adquisición de ocho vehículos y una motocicleta. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

DESPLEGADO/ PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) publicó convocatoria para el vigésimo cuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito. Dentro de los requisitos que deben reunir los participantes está tener dos años de ejercicio efectivo en el cargo de juez de Distrito o de magistrado de Sala Regional del Tribunal Electoral; ser ciudadano mexicano por nacimiento, ser mayor de 35 años y gozar de buena reputación, entre otros. (EXCÉLSIOR, P. 23, NACIONAL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL)

ARMA ALBIAZUL DEBATES PARA SUS TRES ASPIRANTES

El PAN alista pasarelas para sus aspirantes presidenciales, Santiago Creel, Ernesto Cordero y Josefina Vázquez Mota, en varias ciudades del país. Fuentes del blanquiazul confirmaron el acuerdo para que sean cuatro foros temáticos a realizarle en la segunda quincena de noviembre. Los tres aspirantes presidenciales contrastarán posiciones sobre desarrollo sustentable, economía, seguridad y política. Las sedes serán las ciudades de Cuernavaca, Morelos; Guadalajara, Jalisco; Monterrey, Nuevo León, y el Distrito Federal. Ante las limitaciones legales para llamarlos "debates", la autoridad electoral señala que ese término se reserva para las campañas electorales formales, los encuentros entre los presidenciables panistas arrancarán más de un mes antes del inicio de las precampañas electorales, el 18 de diciembre de 2011. (REFORMA, P.7, GUADALUPE IRÍZAR)



MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2011

CREEL PROPONE ESTRATEGIA DE SEGURIDAD, CORDERO RESPONDE A PEÑA Y JOSEFINA DESCARTA CANDIDATO DE UNIDAD

Santiago Creel, aspirante a la candidatura presidencial del PAN, propuso una nueva estrategia de seguridad en el país que esté soportada en civiles. El panista se manifestó a favor de un mando único en el combate a la inseguridad y por la creación de una Secretaría que concentre el combate al narcotráfico y la inseguridad. En tanto, Ernesto Cordero se defendió de las acusaciones del priísta Enrique Peña Nieto en cuanto a que juega un papel de "golpeador". "Yo no dejaré de señalar los errores de Peña Nieto y los de su equipo más cercano, pues fue él mismo quien a sabiendas de las irregularidades de cómo fueron endeudados los ciudadanos de Coahuila, premió a Humberto Moreira con la dirigencia del PRI", dijo. Exigió a las autoridades esclarecer dónde quedaron los 34 mil millones de pesos de deuda de Coahuila. Por su parte, Josefina Vázquez Mota aseguró que la contienda interna en el PAN por la candidatura presidencial sigue su marcha, pero que en este momento no se está trabajando para una candidatura de unidad. La diputada con licencia dijo que los aspirantes siguen los pasos de la contienda fijados en las reglas del partido. (REFORMA, P.7, DE LA REDACCIÓN)

PIDE AMLO APOYAR A EBRARD, SI GANA

Andrés Manuel López Obrador se reunió con los aspirantes a diputados y senadores que resultaron mejor posicionados en las encuestas internas de su Movimiento Regeneración Nacional (Morena). En su discurso, el tabasqueño les pidió no preocuparse por el resultado de la encuesta que se realizó este fin de semana para determinar quién es el mejor posicionado como aspirante presidencial entre Marcelo Ebrard y él, y afirmó que deben anteponer la prioridad del proyecto al 2012. "No se preocupen, Marcelo es nuestro amigo, yo acataré el resultado de la encuesta, y si no nos favorece nuestra estructura apoyará al vencedor", indicó López Obrador. Insistió en que el objetivo de todos debe ser derrotar al priísta Enrique Peña Nieto, quien tiene un proyecto que se reduce a "un merengue", pues, en cualquier momento se puede deshacer. Incluso, reconoció que si no resulta ganador en esa encuesta, todas las estructuras deberán apoyar al Jefe de Gobierno, sin embargo, les insistió en no preocuparse por ello. (REFORMA, P.8, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

PRESENTA BELTRONES SU ENSAYO "EL FUTURO ES HOY"

Manlio Fabio Beltrones, coordinador de la bancada del PRI en el Senado de la República, presentó en el Palacio de Minería su ensayo titulado "El Futuro es Hoy ¿Para qué queremos ganar" en el que insistió sobre su propuesta de gobiernos de coalición y subrayó que hay 52 millones de personas por las cuales México no puede esperar más. "Hay 52 millones de pobres. Esto marca la urgencia sobre la cual debe girar la construcción de los cambios tan necesarios en este país", subrayó. El ensayo, dijo Beltrones Rivera, busca comentar cómo los gobiernos de coalición nos permitirían acabar con los gobiernos divididos y empezar con los compartidos. "Esta iniciativa está intentando poner como opción la posibilidad de que quien gane las elecciones en el futuro pueda, si así lo desea, convocar a un gobierno de coalición en el cual primero se tendrá que pactar con las fuerzas políticas distintas, los objetivos comunes a través de políticas públicas". Preguntó: "¿Quién sale ganando en un gobierno de coalición? Salen ganando los mexicanos, la población, con políticas públicas seguras y de largo plazo, de largo aliento, que nos inviten a pensar en los próximos 25 años en el México que nos imaginamos, donde vivirán nuestros hijos". Concluyó que los gobiernos de coalición son un instrumento que permitirá modernizar el sistema presidencial mexicano. (LA JORNADA, P.5, VÍCTOR BALLINAS)

ANALIZAN EX CANDIDATOS GOBIERNO DE COALICIÓN

La propuesta de formar un gobierno de coalición reunió a tres ex candidatos presidenciales, quienes consideraron impostergable gobernar mediante acuerdos de todas las fuerzas políticas para que el país avance. Cuauhtémoc Cárdenas, tres veces aspirante por el PRD, Francisco Labastida, abanderado del tricolor en 2000 y Diego Fernández de Cevallos, ex candidato del PAN en 1994, asistieron a la presentación de la propuesta de Manlio Fabio Beltrones, senador priísta, incluida en ensayo "El Futuro es Hoy ¿Para qué queremos ganar".



MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2011

El encargado de poner los matices a la propuesta del aspirante presidencial del tricolor fue Fernández de Cevallos, quien aunque llamó audaz y democrática la iniciativa del sonorenses, dijo que antes de concretar una reforma constitucional para lograr gobiernos de coalición, se debe asegurar la catadura moral de los legisladores que decidan la integración del gabinete. En su participación, Cárdenas señaló la necesidad de primero coincidir en el diagnóstico del país e identificar las coincidencias sobre las cuales se podría llevar un gobierno de coalición para impulsarlas conjuntamente. Por su parte, Francisco Labastida, senador priísta, se pronunció a favor de la propuesta de Beltrones al señalar que hace más viables las soluciones a los problemas del país y reconocer que cualquier reforma implica riesgos. (REFORMA, P.7, MARIEL IBARRA)

MOREIRA SÍ SUPO, PIDEN JUICIO POLÍTICO EN SU CONTRA

Los documentos con los que el gobierno de Coahuila respaldó la petición de dos créditos por 2 mil 100 millones de pesos con BBVA Bancomer y que incluían escritos falsificados fueron enviados directamente para su conocimiento a Humberto Moreira, en ese entonces gobernador de la entidad. Los oficios respaldan un crédito por mil 650 millones de pesos, ingresado a la Secretaría de Hacienda el 2 de diciembre de 2009, así como el préstamo de 550 millones, registrado en la misma dependencia el 2 de septiembre de 2010. Al calce de los documentos se incluyó la leyenda: "C.c.p. (con copia para) C. Gobernador del Estado de Coahuila. Presente". Moreira era entonces el gobernador en funciones, cargo al que solicitó licencia el 4 de enero de 2011. Empresarios y la Asociación Civil Claridad y Participación Ciudadana formalizaron la solicitud de juicio político contra Humberto Moreira, actual presidente nacional del PRI, por la deuda que dejó durante su gestión en Coahuila. La denuncia fue presentada en la Cámara de Diputados por el ex legislador Jesús González Schmal, quien informó que diputados del PRD y el Partido del Trabajo estarán pendientes del curso que se le dé a la petición. (REFORMA, P.1, STAFF)

BUSCA PGJE A DUEÑO DEL DEPARTAMENTO

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Quintana Roo (PGJE) solicitó informes al Registro Público de la Propiedad y el Comercio para determinar quién es el dueño del departamento de la torre Esmeralda, del que se arrojó la joven búlgara Galina Chankova Chaneva. Sin embargo, la dependencia, no involucra en los hechos a Jorge Emilio González, el "Niño Verde", ex dirigente nacional del PVEM, y sostuvo la hipótesis que se trató de un suicidio. "Se tienen ya solicitudes, donde lo que nosotros tratamos de hacer es inclusive tener en el Registro Público de la Propiedad a quién pertenecen esos edificios", dijo en conferencia de prensa Juan Ignacio Hernández Mora, subprocurador de la zona norte. (REFORMA, P. 5, SERGIO CABALLERO)

OPINIÓN

CHERÁN Y LA JUSTICIABILIDAD DEL DERECHO INDÍGENA/ MAGDALENA GÓMEZ

A una década de la contrarreforma indígena encontramos malas cuentas en materia de justiciabilidad y en el caso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de sus resoluciones, se muestra una proclividad hacia el enfoque de derechos individuales, en especial el caso del traductor, mientras que tratándose de derechos colectivos, existe una franca regresión. Ante este sombrío panorama, nos encontramos con una resolución alentadora para el caso de Cherán, si bien no exenta de contradicciones. En ese contexto, el pasado 1º de junio se acordó en asamblea general no participar ni permitir el proceso ordinario de elecciones en la entidad, y cinco días después 2 mil 312 integrantes de los cuatro barrios del Cherán histórico solicitaron al Instituto Electoral de Michoacán la elección por usos y costumbres. Tras su impugnación y su paso a otra instancia la inconformidad ante tal acuerdo fue resuelta por la Sala Superior del Tribunal Electoral (sic). La argumentación de la resolución es impecable y a la vez emblemática, pues se plantea con seriedad el problema de la justiciabilidad de los derechos de los pueblos indígenas. (LA JORNADA, P. 22, OPINIÓN, MAGDALENA GÓMEZ)



TEPJF: OPORTUNIDAD PERDIDA/ EDUARDO R. HUCHIM

El autor menciona que: Si bien erró en su más importante encomienda, la calificación de los comicios presidenciales de 2006, la primera generación de magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hizo importantes aportaciones, algunas incluso audaces, para el desarrollo de nuestra incipiente democracia. Por ello he afirmado que entre aquélla y la actual segunda generación de la Sala Superior del TEPJF hay una brecha profunda y ancha, pues de la actual por lo general sólo se recuerdan sus inconsistencias, escándalos administrativos y frivolidades. En ese marco, el pasado 2 de noviembre la Sala Superior dejó pasar la oportunidad de ensanchar nuestra democracia y construir una vía para exigirle el cumplimiento de su deber a ese órgano desbocado, omiso e impune que se llama Cámara de Diputados y que lo mismo viola su propia ley orgánica e impone a un presidente espurio de la Mesa Directiva, que incumple plazos fijados por ella misma. Esa oportunidad se materializó en un vanguardista proyecto de la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, quien, al conocer de un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, propuso al pleno de la Sala Superior ordenarle a esa Cámara que, tomando en consideración que el proceso electoral federal se inició el 7 de octubre de 2011, de inmediato realizara los actos necesarios para designar a los tres consejeros faltantes desde hace un año, a fin de que el Consejo General del Instituto Federal Electoral quedara integrado en los términos previstos en la Constitución y en la ley. (REFORMA, P. 17, OPINIÓN, EDUARDO R. HUCHIM)

ROZONES

Al revisar fechas y comprender que los tiempos no dan para cumplir la sentencia del TEPJF, Jesús Zambrano anda apurado por negociar y concretar planillas de unidad en Oaxaca y Chiapas, donde reventaron la elección interna. Pero el líder nacional del PRD olvida que Lola Padierna le advirtió que "evitará manipulaciones". Oh, ese ejemplo de unidad entre presidente y secretaria general debe ser muy estimulante para los dirigentes estatales ¡Cómo no! (LA RAZÓN, P. 2, LA DOS Y LA WEB, DE LA REDACCIÓN)

ENTREVISTA/ JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA/ FEDERICO LA MONT

A sólo cinco días de la elección por la titularidad del Solio de Ocampo como 113 municipios y curules del Congreso local, Jesús Zambrano Grijalva, presidente nacional del sol azteca, desestimó las encuestas que ubican a su abanderado como del PT y Convergencia en un escenario de derrota. Además, manifestó que en el pasado proceso de elección de consejeros y congresistas del PRD, el escenario no se salió de control, por lo que en breve se cumplirá con los términos de la elección interna en Oaxaca y Chiapas. A pregunta expresa de que si ¿cumplirá el PRD con los términos fijados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la elección de sus congresistas y consejeros? El funcionario respondió que a pesar del sometimiento de cumplir con esta sentencia, "nuestro partido no mostró irregularidades significativas, por lo cual salimos fortalecidos en ruta a un nuevo proceso como la elección de nuestro candidato a la Presidencia". (EL SOL DE MÉXICO, P. 13, NACIONAL, FEDERICO LA MONT)

EN TU OPINIÓN/ FALLIDA ELECCIÓN DE CONSEJEROS, CAÍDA ANUNCIADA DEL PRD

No cabe duda que este es el inicio de una caída anunciada del PRD, puesto que no se ve para cuándo ni cómo lleguen a acuerdos que hagan que la gente tenga confianza en ellos. Falta ver qué hace el Tribunal Electoral al no haber cumplido el PRD con sus estatutos ni con la Ley. ¿La salida será política o actuará conforme a Derecho? Porque con casos como éstos muchas agrupaciones han perdido su registro. Es hora de que actúe el árbitro, veremos de qué está hecho y cuánto podemos confiar en él. (EL GRÁFICO, P. 15, OPINIÓN, MIGUEL ÁNGEL A.)



MURMULLOS

Aunque Gustavo, Gustavito Madero y su séquito andan "brincando de gusto" porque, según dice el dirigente panista "las condiciones para la alternancia" en Michoacán están dadas, es difícil pronosticar el resultado de la elección del próximo domingo. Algunas encuestas, descalificadas por los que quedan en segundo y tercer lugar, pero avaladas por quien está a la cabeza, indican que "será de fotografía" la final y terminará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Es la última aduana electoral antes de los comicios del 2012 y cada uno de los participantes: Luisa María Calderón, Fausto Vallejo y Silvano Aureoles, quiere llevar para su partido la victoria. Por lo que hasta ahora se vislumbra, se ratifica que el peso del apellido ¡Sí cuenta! (EL SOL DE MÉXICO, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

RAZONES/ JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Para el PRD, Michoacán sigue siendo la ratificación de un fracaso. Las cosas están mal en el partido. En las elecciones del 13 prácticamente ya no tiene posibilidades (y que en el cierre de Silvano Aureoles hayan desaparecido todos los principales actores de poder de ese partido es un indicativo transparente de ello). En el plano interno continúan los enfrentamientos: este domingo una vez más no pudo completar el proceso de selección de sus consejeros y congresistas como se lo había ordenado el Tribunal Electoral, y habrá que ver qué resultado dan las encuestas para designar al candidato de entre Ebrard y López Obrador. Si es Marcelo, el partido será más competitivo hacia afuera, pero la división se agudizará. Si es Andrés Manuel, controlará sin duda la estructura de la campaña y, a la larga, del partido, pero sigue siendo el político con mayor número de negativos y quién sabe si pueda hacer crecer los números del perredismo, hoy estacionados en 16 por ciento. (EXCÉLSIOR, P. 12, NACIONAL, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx

A.M. DE QUERÉTARO:

http://www.amqueretaro.com/periodico/95ea70e647006a6027a26490c1ed3be7QRL0B081111_01.pdf

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

<http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm>

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

<http://plazadearmas.com.mx/portada/portada-08-de-noviembre-de-2011/>

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/2011/11/08/portada.pdf>



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2011

REFORMA:

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20111108&pagina=1&ext=pdf>

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	I18: INFORMATIVO 18
AM: ARGÓN MÉXICO WEB	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA
EE: EL ECONOMISTA	

a.m.

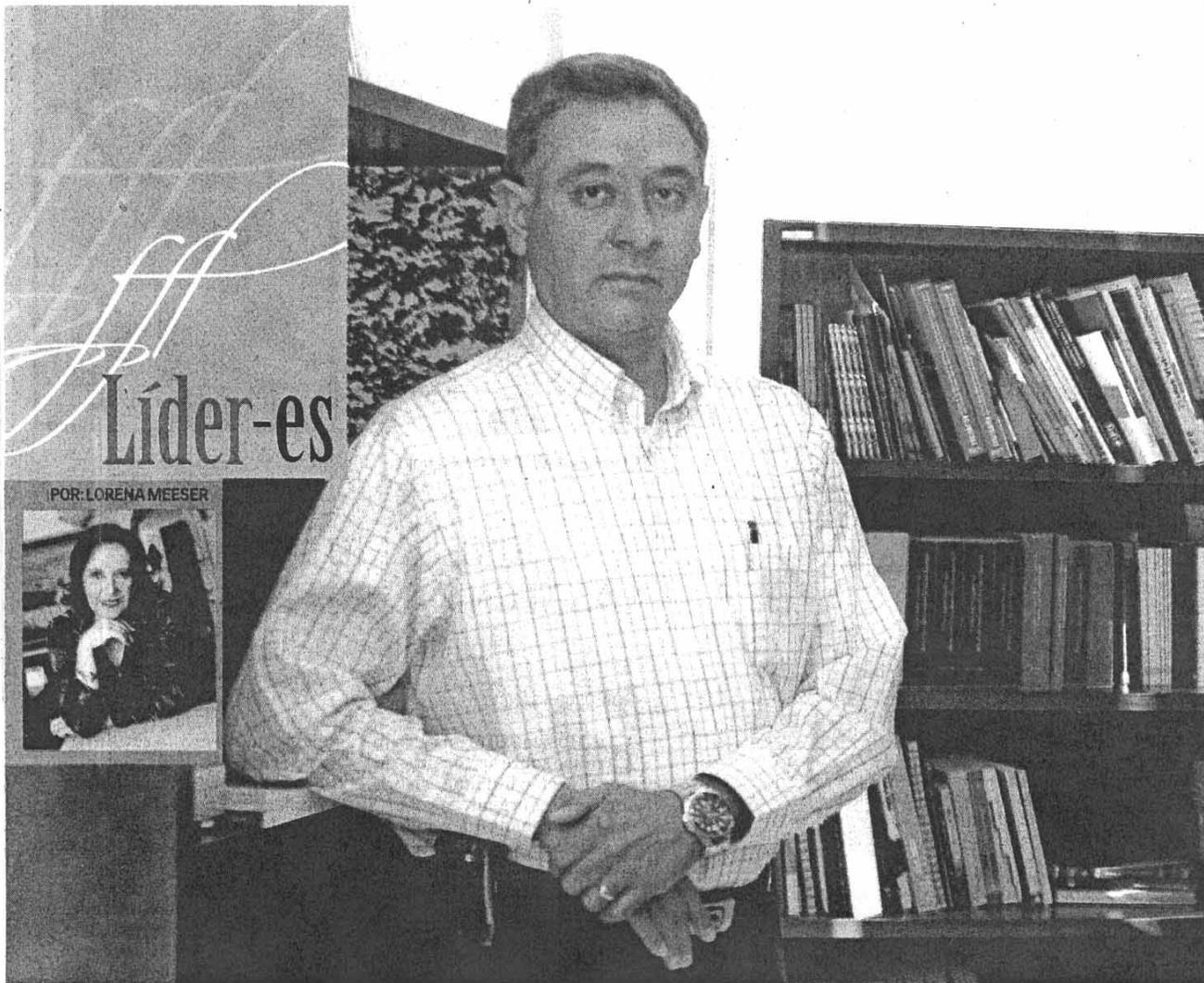
Lunes

7 de Noviembre de 2011

Sección 

Editor: Marlette Herrera
Coeditor: Jovana Espinosa
Tel. 291-99-09

Vidas & Gente



Selección de PRENSA
LOCAL 2011

Coordinación de Información y Medios

→ PRESIDENTE DEL IEQ

José Vidal Uribe Concha

José Vidal Uribe Concha es el Presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Órgano que será el encargado de coordinar los trabajos del Proceso Electoral Local de julio de 2012 para elegir 18 Alcaldes y 25 Diputados.

Es Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro y cuenta además con estudios de Postgrado en Derecho Laboral. Dentro de experiencia profesional en el IEQ ha ocupado el cargo de Director General, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva en Cadereyta de Montes, Vocal de Organización Electoral de la Junta Distrital Ejecutiva en El Marqués y Auxiliar Electoral en la Comisión Federal Electoral.

También trabajó como Coordinador Jurídico del Banco del Atlántico, en la Notaría Pública No. 17 estuvo como Pasante de Derecho y Abogado Litigante, Auxiliar de la Secretaría de Gobierno.

En la docencia ha sido profesor de la Facultad de Derecho y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro en donde ha impartido diversas asignaturas en la Especialidad de Partidos Políticos; teniendo participación en eventos académicos e Institucionales sobre temas relacionados con la Materia Electoral.

La última década del siglo XX es determinante para el desarrollo político del País. Uno de los hechos más significativos para el sistema político mexicano lo constituye el traslado de la función electoral a un órgano de Estado dotado de autonomía, independiente de las fuerzas políticas y confiado a ciudadanos sin militancia partidista.

En el plano local, la reforma constitucional que da paso a la creación del Instituto Electoral de Querétaro se concreta en el segundo semestre de 1996 y le son trasladadas atribuciones antes en manos de los Poderes Ejecutivo y Legislativo y de los Ayuntamientos.

PLÁTICANOS UN POCO DE TU VIDA

"Nací en Celaya, aunque siempre he vivido en Querétaro. Tengo más de 14 años de casado con Mónica Isabel López Aguilera con quien tengo dos hijos: Pilar de 13 años y Alonso de 6 años.

Estudié en el Kinder Rosita en la calle de Allende, posteriormente en el Instituto Queretano, Secundaria

en el San Javier, la Prepa en la Preparatoria Centro y la carrera en la Facultad de Derecho UAQ".

¿Por qué Derecho?

"Mi padre es abogado y tenía una relación más cercana con el ámbito del Derecho y e 1985 empecé a estar en estos ambientes electorales en la ayudantía de la organización de los procesos electorales. Tuve la oportunidad de trabajar en el Banco del Atlántico y en la Notaría 17 y me fui inclinando por esta rama. Y parte de lo que hoy en día tengo como funciones se lo debo a la Universidad Autónoma de Querétaro".

¿Cómo llegas al IEQ?

"En 1991 me empiezo a formar en el Instituto Federal Electoral cuando todavía el Estado de Querétaro contaba con tres Distritos Electorales Federales y el tercero estaba en la Cañada, en el Marqués, ahí ocupé el cargo de Vocal de Organización Electoral y después fui Vocal Ejecutivo cuando se modifica el número de Distritos Electorales a cuatro, motivo de una redistribución federal en 1995 y es cuando me incorporo a la Vocalía Ejecutiva en Cadereyta y en diciembre de 1999 me nombran Director del Instituto Electoral de Querétaro, donde estuve durante 11 años y hasta la fecha sigo trabajando aquí. Mi formación ha sido electoral y ha sido una gran experiencia y una gran responsabilidad".

¿Qué opinas de que en Querétaro se dio por primera vez el voto cruzado, es decir que un partido ganó la Gubernatura y el otro el Municipio?

"Yo le nombraría voto diferenciado, porque el elector al tener en sus manos la boleta electoral toma decisiones diversas para los distintos cargos y por diferentes partidos".

EN CORTO

■ COMIDA FAVORITA:

Carnitas, frijoles y nopales.

■ BEBIDA FAVORITA: Tequila.

■ COLOR FAVORITO: Beige.

■ LECTURA FAVORITA:

Me gusta el tema electoral.

■ LUGAR FAVORITO PARA

VACACIONAR:

Los lugares fríos.

■ MÚSICA: Desde New Age

hasta la música tradicional y el mariachi.

■ AJEDREZ O DOMINÓ:

Dominó.

¿Cómo está posicionado Querétaro a nivel nacional en términos de participación ciudadana?

"Dentro del contexto nacional en elecciones concurrentes estamos dentro de los cinco primeros lugares a nivel nacional. Estamos muy próximos a lo que es el 60 por ciento de participación ciudadana. Esperamos llegar a más. Vamos a llevar una campaña anual intensa para que los ciudadanos actualicen sus datos en el Registro Nacional de Electores y eso nos permita tener un padrón con un margen de actualización por arriba del porcentaje de participación que se tienen el día de la elección".

¿Qué nos puedes decir de la credibilidad?

"La credibilidad no es de hoy. Tiene su historia, estoy convencido que el paso de consejeros electorales que le dieron rumbo, dirección, trabajo y posicionamiento a este organismo electoral. Y además siempre hay la exigencia de presentarse con un nivel de profesionalismo que exigen las elecciones. A nosotros nos toca darle permanencia, continuidad y blindar lo que ya está".

¿Cómo han visto los cambios en la decisión que toma la ciudadanía respecto al cambio de partido en Querétaro?

"El Instituto Electoral de Querétaro tiene que apegarse a los principios rectores de la norma como lo son la imparcialidad, la objetividad, la legalidad y la certeza. Al final de cuentas somos árbitro, el que administra el proceso electoral.

Lo que se haga en las estructuras operativas y técnicas sea como una cirugía en la cual documento que sale, acción que se hace.

Si observamos el contenido de la norma electoral, el proceso ocupa gran parte de ese contenido en la norma jurídica, nos dice que hacer, como hacerlo y cuando hacerlo. Recordando las clases de español: tiempo, modo y lugar. Y así está en la Ley Electoral, lo que tiene que hacer la autoridad es atenderlo, observarlo y desahogarlo. Y eso hace que el Instituto tenga un buen posicionamiento a nivel nacional".

VER MÁS PÁGINA 3

VIENE DE LA PORTADA



Un emprendedor

¿Qué es para ti la democracia?

Es una acepción que tiene muchos significados, más allá de lo que nos pueda decir el Artículo 3ero. de la Constitución, o más allá de que es el pueblo. Es una acepción que lleva consigo una serie de significados.

El Doctor Juan Cajas decía que la democracia podía tener 500 significados. Estamos iniciando un protocolo de investigación para llegar a estudiar cuántos significados tiene la palabra democracia.

No es solamente el ir a votar, ni el proceso electoral, ni el registro de candidatos.

Dicen los estudiosos de la materia electoral que nos encontramos con Instituciones de tercera generación. Hay términos que no existían hace 10 años. Hablar de precampañas, de una Reforma Constitucional para regular los tiempos de radio y televisión en procesos electorales para los partidos políticos, hace 10 años nos hubieran dicho que estaba fuera de lugar.

Tenemos que estudiar el concepto y buscar si la materia electoral está resuelta.

¿Cómo es que surge el Instituto Federal Electoral?

No podemos dejar pasar por alto el movimiento derivado del proceso electoral que se dio con un movimiento pos electoral en 1988 marca lo que hoy conocemos como parte de derecho de todo mexicano. Es un parte aguas.

El IFE es auténtico en la articulación de estas normas jurídicas. Ha tenido la oportunidad de dar asesorías, de estar presente para apoyar en diferentes procesos electorales.

No podemos olvidar a José Wondelberg, Heberto Castillo, Leonardo Valdez, Diego Fernández de Ceballos, ellos formaron lo que son las normas actuales para tener confianza de lo que son las elecciones y que no haya dudas como el caso del proceso electoral de 1988.

Teníamos un Registro Federal de Electores, cambió al Registro Federal de Electores, teníamos una credencial de elector y ahora tenemos una credencial para votar con fotografía, también está en las listas nominales. La idea de utilizar el líquido indeleble, el sorteo de insaculación bajo un procedimiento de letra, de mes, viene de estos personajes.

Las normas electorales están hechas bajo la premisa de la desconfianza por lo que hay que poner una serie de candados.

¿Qué opinión te merece la participación política de la mujer y su inclusión en el IEQ?

A mí me hubiera gustado tener una compañera más. El tema de equidad de género hay que iniciar desde el momento en que la participación de la mujer en la esfera pública, académica y laboral empieza a transformarse.

Mi experiencia laboral me lleva a retomar que la presencia de la mujer es muy importante. A los partidos políticos se les ha estado exigiendo en términos legales que tienen que incluir a las mujeres.

Actualmente la mujer aporta recursos económicos y el hombre participa en tareas en las que no se involucraba anteriormente.

Tenemos resultados demasiado positivos, las mujeres son políticas, empresarias, profesionales, ocupan cargos en la impartición de justicia, en la Suprema Corte de la Nación.

En el IEQ tenemos dos consejeras y cinco compañeros. La mujer tiene un sexto sentido y nos ayuda a ver lo que puede suceder.

¿Cómo van a preparar el escenario para el 2012?

Con una estructura altamente competitiva y profesional. Con un grupo de consejeros electorales diverso.

Esperamos tener un resultado como el que espera Querétaro. Nuestro trabajo es poner la mesa, organizar la fiesta, entregar las constancias de mayoría.

¿Si no te hubieras dedicado a la política, a qué te hubieras dedicado?

Me hubiera gustado explorar dos formaciones, en la casa hay una de ellas: en la familia materna hay un cura y me hubiera gustado probar. Y la otra es que me hubiera gustado ingresar a la escuela militar. Son antagónicas las dos formaciones.

¿Qué es para ti un líder?

Una persona que tiene las características de entender lo que está sucediendo en su alrededor, que tenga la sensibilidad, el lado humano para que reconozca lo que pasa.

Hay muchos líderes, como un líder de opinión que me parece que ha ganado un prestigio en el ámbito nacionales Carmen Aristegui, la congruencia, la ética, la forma en la que se desarrolla a pesar de las circunstancias. Una voz totalmente reconocida y garantizada.

De plano, no habrá aquí reforma electoral: BRC

Noticias

De plano, no habrá reforma electoral en Querétaro, opinó el presidente de la Comisión de Dictamen del Congreso local, **Bernardo Ramírez Cuevas**, quien señaló que “aunque siempre es necesaria una reforma, no ha habido una intención de los partidos políticos”.

El día 19 del último mes de este año vence el plazo fatal para dictaminar en un sentido u otro las 11 iniciativas de ley de reformas sobre el particular; pero el presidente de la Comisión de **Gobernación**, **Administración Pública** y

Asuntos Electorales no percibe que las condiciones estén dadas para reformar el mandamiento.

Tal vez, dijo, dada la cercanía de los tiempos electorales y el interés de algunos partidos políticos en coaligarse para competir, su partido, el **Revolucionario Institucional (PRI)**, aporte algún material sobre el particular, a través de su diputación.



DIPUTADO Bernardo Ramírez Cuevas.

Sin embargo, Ramírez Cuevas prefirió situarse en la realidad, y entonces señaló que como no ha habido una intención de los partidos políticos por reformar la **Ley Electoral del Estado**, no la habrá.